

Modificaciones SIGE

Proceso Idoneidad Docente 2015



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

Coordinación Nacional de Tecnología
Febrero 2015

Objetivo

- El siguiente documento entrega el detalle de las modificaciones realizadas en SIGE al módulo de Idoneidad Docente, el cual a contar del año 2015 mejorará la captura de la información.

Informar al Director o Profesor encargado

Ministerio de Educación ::SIGE::

Estimado Usuario:

A diferencia de los procesos anteriores, **este año los Establecimientos no tendrán la obligación de imprimir las actas y entregarlas a las SEREMIS y/o DEPROV.** Las Actas serán firmadas por el Director del Establecimiento utilizando una **firma electrónica simple.**

Para lo anterior, el Director deberá:

- 1.Actualizar sus datos, en especial debe ingresar un **email válido** de contacto.
- 2.Ingresar una **contraseña**, que le permita generar y firmar las actas electrónicas.
- 3.Recibirá un e-mail de confirmación al e-mail del Director, ingresado por Ud.
- 4.Debe seguir las instrucciones de dicho email para activar su contraseña.

Actualice los siguientes datos e ingrese su contraseña para el proceso de Actas

En caso de que la información que aquí aparece no sea correcta o desea actualizar, puede hacer modificaciones en el módulo "Idoneidad Docente"

Datos Director

Ud. no ha informado el director(a) o profesor(a) encargado(a) del establecimiento o este no tiene información completa en el módulo de Idoneidad Docente, por favor edita **aquí** la información del funcionario que cumple esta función indicando dicho cargo en la función principal

Cerrar Ventana

La primera vez que ingrese al sistema, usted no tendrá informado el Director(a) o Profesor(a) Encargado(a) del establecimiento, por tanto, debe introducir a uno para poder seguir trabajando en el Sistema.

Profesor(a) Encargado(a) del establecimiento: aplica solo para algunos establecimientos rurales subvencionados que son uni, bi o tri docentes

Informar al Director o Profesor encargado

Ministerio de Educación :SIGE:

Estimado Usuario:

A diferencia de los procesos anteriores, **este año los Establecimientos no tendrán la obligación de imprimir las actas y entregarlas a las SEREMIS y/o DEPROV**. Las Actas serán firmadas por el Director del Establecimiento utilizando una **firma electrónica simple**.

Para lo anterior, el Director deberá:

1. Actualizar sus datos, en especial debe ingresar un **email válido** de contacto.
2. Ingresar una **contraseña**, que le permita generar y firmar las actas electrónicas.
3. Recibirá un e-mail de confirmación al e-mail del Director, ingresado por Ud.
4. Debe seguir las instrucciones de dicho email para activar su contraseña.

Actualice los siguientes datos e ingrese su contraseña para el proceso de Actas

En caso de que la información que aquí aparece no sea correcta o desea actualizar, puede hacer modificaciones en el módulo "Idoneidad Docente"

Datos Director



Ud. no ha informado el director(a) o profesor(a) encargado(a) del establecimiento o este no tiene información completa en el módulo de Idoneidad Docente, por favor edite **aquí** la información del funcionario que cumple esta función indicando dicho cargo en la función principal



Para ir al módulo de Idoneidad Docente, en donde podrá modificar al Director(a) o Profesor(a) Encargado(a) del establecimiento, puede ingresar haciendo clic en el link

Cerrar Ventana

Informar al Director o Profesor encargado

Sistema Información General de Estudiantes (SIGE)

Gobierno de Chile

Página de manuales

Inicio Datos Generales Adm. Matrícula Pre-matrícula CRA Textos 2014 Pro Retención 2015 Reportes y Archivos Consultas

Información Establecimiento Edición Ficha Establecimiento Administrar Tipos de Enseñanza Administrar Cursos Idoneidad Docente Asistentes Educación

Ingreso o Edición de Docentes de su Establecimiento año 2014

A continuación puede administrar los datos de los docentes que imparten y/o evalúan subsectores en el establecimiento.

Ingresar Nuevo Docente Generar Certificado

Lista de Docentes

Número de Docentes del Establecimiento: **78**

Número de Docentes en que el RUN no corresponde con el nombre: **0**

Número de Docentes que se encuentran fallecidos según validación con registro civil: **0**

Número de Docentes género Masculino: **21**

Número de Docentes género Femenino: **57**

Ud. no ha informado el director(a) o profesor(a) encargado(a) del establecimiento o este no tiene información completa en el módulo de Idoneidad Docente, por favor edita la información del funcionario que cumple esta función indicando dicho cargo en la función principal

Listado de docentes

Al hacer clic en el link indicado anteriormente, se despliega el listado de los docentes del establecimiento. Se alerta al establecimiento si es que no tiene un Director(a) o Profesor(a) Encargado(a) del establecimiento ingresado.

Otros cambios módulo Idoneidad Docente

Todos los campos que para la versión 2015 han sido modificados, están resaltados en **NEGRITA**.

La Función de “Director(a)/Profesor(a) Encargado(a)”, se separa en dos.

Se agregó en Función Principal y Secundaria el cargo de “Subdirector”.

Datos Laborales

Función Principal del Docente	Director(a)	Función Secundaria del Docente	:: Seleccione Función ::
Es Subrogante	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Mes/Año comienzo del nombramiento	0 / 0
Tipo de Contrato	Titular	Años Servicio Sistema Escolar	32
Horas Contrato	30	Años Servicio en el Establecimiento	22
Horas Directivas	0		
Horas Técnico Pedagógicas	0		
Horas Aulas (Cronológicas)	0		
Otras horas dentro del establecimiento	0		
Otras horas fuera del establecimiento	0		
Total de Horas de contrato asociadas al Sostenedor	30 (Incluye las 30 horas de contrato ingresadas por este Estable)		
Autorización Docente	<input type="checkbox"/> Sí		
Concentración Horaria	Enseñanza Básica	Sueldo Bruto	

El Director(a) o Profesor(a) Encargado(a) del establecimiento puede sólo ser seleccionado en Función Principal del Docente (no como función secundaria).

Al seleccionar como función principal docente al Director(a) o al Profesor(a) Encargado(a) del establecimiento, se debe indicar de forma obligatoria si este cargo es de tipo subrogante o no. Debe indicar el año y mes de comienzo del nombramiento.

Otros cambios módulo Idoneidad Docente

Para todos los datos recopilados referentes a horas (contrato, aula, directiva, etc.), se considerarán horas de tipo cronológicas (60 minutos).

Datos Labor

Función Secundaria del Docente	Planta Directiva
Años Servicio Sistema Escolar	16

Horas Contrato	30
Horas Directivas	10
Horas Técnico Pedagógicas	0
Horas Aulas (Cronológicas)	20
Otras horas dentro del establecimiento	0
Otras horas fuera del establecimiento	0

Total de Horas de contrato asociadas al Sostenedor 30 (Incluye las 30 horas de contrato ingresadas por este Establecimiento)

Autorización Docente Sí

El desglose de las horas de contrato, incluyendo las Otras Horas dentro y/o fuera del establecimiento, debe sumar el total de Horas de Contrato.

- Se debe declarar un solo Director(a) o Profesor(a) Encargado(a) por Establecimiento. Si este cargo ya se encuentra declarado, el Sistema no le permitirá ingresar a otro docente con esa misma función.
- Ya no se debe informar sobre la Idoneidad Moral del docente.

Otros cambios módulo Idoneidad Docente

Datos Laborales

Función Principal del Docente	Docente de aula	Función Secundaria del Docente	Planta Directiva
Tipo de Contrato	Titular	Años Servicio Sistema Escolar	16
Horas Contrato	30	Años Servicio en el Establecimiento	13
Horas Directivas	10		
Horas Técnico Pedagógicas	0		
Horas Aulas (Cronológicas)	20		
Otras horas dentro del establecimiento	0		
Otras horas fuera del establecimiento	0		
Total de Horas de contrato asociadas al Sostenedor	30 (Incluye las 30 horas de contrato ingresadas por este Establecimiento)		
Autorización Docente	<input type="checkbox"/> Sí		
Concentración Horaria	Enseñanza Básica	Sueldo Bruto	\$ 0

Datos Función en el Aula

Datos Función en el Aula (1)

Grado

- 1° básico
- 2° básico
- 3° básico
- 4° básico
- 5° básico
- 6° básico
- 7° básico
- 8° básico

Sector de Aprendizaje / Sector Económico:

Subsector de Aprendizaje:

Nº Horas Aula 1 (Cronológicas):

Datos Función en el Aula (2)

Concentración Horaria 2:

Grado

Sector de Aprendizaje / Sector Económico:

Subsector de Aprendizaje:

Nº Horas Aula 2 (Cronológicas):

El número de horas cronológicas de Aula de la sección "Datos Laborales", debe ser igual o mayor a la suma del número de horas Aula cronológicas 1 y 2 de la sección "Datos Función en el Aula".

Ej: Horas Aula Cronológica = 20

Nº Horas Aula 1 Cronológica = 10

Nº Horas Aula 2 Cronológica = 8

(es decir, existen 2 horas de aula que no serán especificadas)

Cambios módulo Información Establecimiento

Sistema Información General de Estudiantes (SIGE)

Gobierno de Chile

Página de manuales

Inicio Datos Generales Adm. Matrícula Pre-matrícula CRA Textos 2014 Pro Retención 2015 Reportes y Archivos Consultas

Información Establecimiento Edición Ficha Establecimiento Administrar Tipos de Enseñanza Administrar Cursos Idoneidad Docente Asistentes Educación

Información del Establecimiento.

Es muy importante que **verifique su comuna, dirección, teléfonos y correo electrónico**. Estos antecedentes nos permite contactarnos con Ud. y en el caso de recibir beneficios como textos escolares, coordinar las entregas.

Antes de continuar el proceso de asistencia del mes correspondiente asegúrese de que los siguientes datos de su establecimiento se encuentren actualizados.

Datos Establecimiento

Los datos con asterisco (*) son obligatorios.

Nombre :
N° Res. RECOFI/ N° Docto. Traspaso:*
Región:*
Dirección Calle:*
Código Postal: (opcional)
Fono:*
E - mail*:
Sitio web:
Referencias de la Dirección:
Nombre Software Gestión Escolar Propio:

- En el módulo de Información Establecimiento, ya no es posible realizar directamente las modificaciones a la sección Datos Director(a).
- Para realizar modificaciones a los Datos Director(a) o Profesor(a) Encargado(a) del establecimiento debe hacer clic en el siguiente link, lo que lo llevará al módulo Idoneidad Docente.

Datos Director

- ✓ En caso de que la información que aquí aparece no sea correcta o desea actualizar, puede hacer modificaciones en el módulo **Idoneidad Docente**
- ✓ Ud. ya ha realizado exitosamente el proceso de generación de contraseña para el proceso de Actas. Para modificar los datos ingresados o resetear la contraseña haga click aquí
- ✓ Si desea recuperar su contraseña haga click aquí

Modificaciones SIGE

Proceso Idoneidad Docente 2015



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

Coordinación Nacional de Tecnología
Febrero 2015